



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen Nº 33 / 2015

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: CAROLINA SILVA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-065-2014
Fecha: 11 de Mayo del 2015

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-065-2014, seguido contra Forestal Monteraíces, Rol Único Tributario Nº 76146826-K, titular del proyecto Leñería Seca-Seca.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



CAROLINA SILVA
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

1.- Fiscalía

2.- División de Sanción y Cumplimiento